

Aprobación tardía

● En las últimas semanas distintos actores de investigación clínica han manifestado preocupación por el aumento de los plazos de aprobación del Instituto de Salud Pública, lo que está impactando la llegada de nuevos estudios al país.

Hoy enfrentamos retrasos cercanos a los tres meses, un nivel de demora que no habíamos visto antes. En investigación clínica, los tiempos son decisivos: cuando los procesos se alargan, los estudios se postergan, se reasignan a otros países o simplemente dejan de considerar a Chile como alternativa.

Durante años, Chile logró posicio-

narse como un país competitivo en estudios clínicos en América Latina, gracias a su capital humano, estándares éticos y experiencia validada. Ese logro hoy está en riesgo. La competencia es global y se define, en gran medida, por la capacidad de dar certezas y responder a tiempo. El desafío no es flexibilizar la regulación, sino dotar al sistema regulatorio de los recursos que le permitan cumplir oportunamente su rol.

Los estudios clínicos no son solo investigación. Son acceso temprano a tratamientos innovadores para pacientes y una señal de confianza internacional en el sistema de salud del país. Recuperar tiempos y fortalecer la capacidad regulatoria es urgente si queremos mantener este espacio estratégico para Chile.

Julio San Martín